

Reconocimiento de Conformidad con los Principios de las
Buenas Prácticas de Laboratorios (**BPL**) de la **OCDE**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

NIT. 860.013.720-1

23-BPL-001

Carrera 7 40-62, Bogotá D.C., Colombia

El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, declara
que de acuerdo con los requisitos de su programa para la verificación
de la conformidad de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), la
Instalación de Prueba lleva a cabo los estudios no clínicos contenidos
en esta constancia de conformidad con los requisitos de los Principios
de las Buenas Prácticas de Laboratorio de la Organización para la
Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE.

Fecha de Decisión:

2024-05-09

Fecha de Actualización:

2025-12-03



obten más información
escaneando el código QR

Director Ejecutivo

ALCANCE DEL RECONOCIMIENTO

SEDE: UNIDAD DE BIOLOGÍA COMPARATIVA: carrera 7 43 - 82 edificio 55, Bogotá D.C.,

Ámbito de competencia	Elemento de prueba examinado
Estudios de toxicidad*	Farmacéuticos Químicos industriales

FECHAS DE INSPECCIÓN	TIPOS DE INSPECCIÓN
Pre inspección: 2023-12-20 y 21 Inspección en sitio: 2023-12-26 y 27 Inspección de seguimiento: 2024-04-17	Inspección Completa
Auditoría de estudio	Auditoría de estudio

RECONOCIMIENTO BPL

